



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 45/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACIONAMIENTO INDIVIDUAL DEL PERSONAL A SER DESPLEGADO EN EL (WRC RALLY DEL PARAGUAY)” ID: 473202.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N.º 5, sito en la Ruta Trascacho Km 13,5, siendo las 10:00 horas del día 11 de agosto de dos mil veinticinco, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados según Orden Particular del Comando Logístico, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 45/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACIONAMIENTO INDIVIDUAL DEL PERSONAL A SER DESPLEGADO EN EL (WRC RALLY DEL PARAGUAY)” ID: 473202**, convocada por la UOC N° 05 – COMANDO LOGISTICO, integrados por los siguientes:

PRESIDENTE

- **GRAL BRIG JORGE DIONICIO CANO VILLALBA**

SECRETARIO

- **TTE 1 INT ANTONIO CHIUZANO**

MIEMBROS

- **SO TRNP MARCOS FERREIRA**

- **SGTO A INT CLARA FRANCISCA BRITZ MORINIGO**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas estipulados en la **Ley 7021/22 Art. 52:**

...De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como:

- a) Calidad.*
- b) Precio.*
- c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública.*
- d) Condiciones técnicas.*
- e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo.*
- f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública.*
- g) Servicio posventa.*
- h) Características estéticas o funcionales.*
- i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social.*
- j) Innovación...*

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2264/24, que se resume a continuación:

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

b. Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas Electrónica.
- “Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - CONVENCIONAL - Ley N.º 7021/22.” Versión 1, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;
- Ejemplar del Decreto N.º 2264/24, que reglamenta la Ley N.º 7021/22; y
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los siguientes oferentes:

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2030261-4	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	licitaciones.coesa@gmail.com
2	80101345-3	VIDEL SOCIEDAD ANONIMA	videlsa.adm@gmail.com
3	80105432-0	GRUPO BRIO S.A	directorlogbriosa@gmail.com
4	80029396-7	COMERCIAL NEMITY S.R.L.	nemitysr@gmail.com
5	4554737-8	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	lf@lf.com.py
6	80024014-6	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	meneva_srl@hotmail.com
7	80015104-6	EL CASTILLO S.A.	edgardo.gll@elcastillo.com.py
8	80008378-4	GRIMEX S.A.	grimex94@gmail.com
9	80068789-2	PROSAL S.A.	licitacionesprosal@gmail.com
10	80124441-2	SERVUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	enzoboscarino@outlook.com

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: PRESENTA / NO PRESENTA / ACTIVO EN EL SIPE.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 124.805.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
VIDEL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 159.291.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 9.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2025 a 19/12/2025, 130 días
GRUPO BRIO S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 173.250.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
COMERCIAL NEMITY S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 176.300.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 169.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Taja Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2025 a 19/12/2025, 131 días
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 142.920.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
EL CASTILLO S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 141.600.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Segesa Monto total asegurado Gs.: 10.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2025 a 7/01/2026, 150 días
GRIMEX S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 93.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 4.700.000 Vigencia de la Póliza: De 11/08/2025 a 29/12/2025, 140 días
PROSAL S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 133.525.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SERBUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 62.820.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Sergio R. Villalba

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	15	1790404	NO	<u>Registro Proveedor</u>
VIDEL SOCIEDAD ANONIMA	28	1854106	NO	<u>Registro Proveedor</u>
GRUPO BRIO S.A	35	1854902	NO	<u>Registro Proveedor</u>
COMERCIAL NEMITY S.R.L.	39	1854967	NO	<u>Registro Proveedor</u>
MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	16	1855031	NO	<u>Registro Proveedor</u>
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	52	1854622	NO	<u>Registro Proveedor</u>
EL CASTILLO S.A.	77	1854709	NO	<u>Registro Proveedor</u>
GRIMEX S.A.	16	1854826	NO	<u>Registro Proveedor</u>
PROSAL S.A.	16	1822814	NO	<u>Registro Proveedor</u>
SERVUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11	1855066	NO	<u>Registro Proveedor</u>

Observación a la oferta: 80105432-0 - GRUPO BRIO S.A

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El representante de la empresa SERVUCCION S.R.L. deja constancia de cuanto sigue: La empresa BRIO S.A. en ítem 4 declara como fabricante a JBS ARGENTINA S.A. para la marca SAFRA debiendo SWIFT ARGENTINA	80124441-2 - SERVUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Enzo Boscarino	2025-08-11 09:11:42

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.

[Firma]
Tomás J. J. J. J.
M. J. J.

[Firma]
Sergio P. Villalba
EL CASTILLO S.A.
RUC: 80015104-6

[Firma]
PROSAL S.A.

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

El C.E. aclara que la observación realizada en el acto de apertura de ofertas será analizada y respondida en la etapa correspondiente.

I. PRIMERA ETAPA

SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método **“CUMPLE”, “NO CUMPLE” O “(N/A) NO APLICA”**

DOCUMENTOS / OFERENTES		EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	PROSAL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L
1	Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DDJJ Y/O POLIZA DE SEGUROS Y/O POLIZA BANCARIA conforme los datos estipulados en el PBC, SICP y Normativas Aplicables.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personas Físicas.		EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	PROSAL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas.		EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	PROSAL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

DOCUMENTOS / OFERENTES		MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
1	Formulario de Oferta: El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta: La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DDJJ Y/O POLIZA DE SEGUROS Y/O POLIZA BANCARIA conforme los datos estipulados en el PBC, SICP y Normativas Aplicables.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personas Físicas.		MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas.		MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes en concordancia con las prescripciones siguientes:

Decreto N° 2264/24. Art. 75 “Procedimiento de Evaluación”:

c. Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Decreto N° 2264/24. Art. 78 “Conformidad de la oferta con las bases de la contratación:

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajustará sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisiones que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o*
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.*

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Decreto N° 2264/24. Art. 79 “Documentos Sustanciales”:

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

- a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.*
- b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.*
- c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente.*
- d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.*
- e. los documentos que la DNCP determine como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.*



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Decreto N° 2264/24. Art. 80 “Disconformidades, errores y omisiones”:

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.

A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable conforme con lo establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.

Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

Se deja constancia de que la oferta de le empresa PROSAL S.A. “no cumple” con el suministro básico de carácter sustancial en cuanto a la presentación de la **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ya que la empresa en cuestión ha presentado una Declaración Jurada con certificación de firma expedida por notario y/o escribano público con fecha 11 de agosto del corriente año no obstante se puede apreciar lo declarado en la hoja de seguridad Nro. 000369071 en su apartado CUARTO: el cual dice los siguiente:**

...Que esta certificación la efectuó a requerimiento de las personas nombradas en el punto primero, siendo las 16:00 horas del día 11 de agosto del año 2025...

Lo subrayado por el C.E. a modo de resaltar que el horario de vigencia de certificación de firma se encuentra fuera del horario y fecha tope de presentación de ofertas establecido para el día 11 de agosto del corriente año a las 08:00 hs, momento para el cual todo documento tanto sustancial como formal debe de ser emitido para los fines de presentación de cada oferta.

Por lo esgrimido anteriormente este C.E. decide desestimar la oferta presentada por la empresa PROSAL S.A. en la presente etapa de evaluación de ofertas.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

HOJA DE SEGURIDAD NRO 000369071 PUNTO “CUARTO”

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio __, 5 __, 3 __, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 16,00 horas del día 11.- de AGOSTO.-
del año. 2025.-

GUIDO IVÁN FLOR BENÍTEZ
Escribano Público - Reg. Nº 620
Bogiani 641 - Montevideo
Tel. 021 228 912 - Cel. 0981 934562

Firma y Sello del Notario

Por otra parte, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y son consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son las siguientes: **EL CASTILLO S.A., VIDEL S.A., GRIMEX S.A., SERVUCCION S.R.L, MENEVA S.R.L, COMERCIAL NEMITY S.R.L, GRUPO BRIO S.A., JOHN FELICIANO OSORIO TORRES y MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA.**

II. SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados con anterioridad, y así sucesivamente.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa. –

DESEMPATE DE OFERTAS:

Aclaración del C.E.: se procede a realizar primeramente el desempate de las ofertas analizadas en el Ítem Nro 1 conforme el criterio establecido por la Resolución DNCP Nro 1547/24 - CRITERIOS DE DESEMPATE, Art 2 Inc a) mayor cantidad de empelados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS), en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleado utilizó para el pago del seguro social en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Registro de Proveedores.

CUADRO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Características	Orden de la oferta	Empresa	Cantidad promedio de Asegurados los últimos 6 meses en (IPS)
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.900,00	marca: LACTOLANDA fabricante: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE LA HOLANDA LTDA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	18
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.900,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	8vo Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	1

Conforme el cuadro inserto se constata que la oferta de la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA pasa a ubicarse previamente a la oferta de la empresa JOHN FELICIANO OSORIO TORRES al aplicar el criterio de desempate para el Ítem Nro 1, a continuación, se procede a realizar el orden de las ofertas.

ORDEN DE LAS OFERTAS

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.340,00	11.700.000,00	marca: MOCOCA fabricante: MOCOCA S.A. PRODUCTOS ALIMENTICIOS procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.448,00	12.240.000,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	2do Lugar	SERVUCCION S.R.L
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.520,00	12.600.000,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	3er Lugar	EL CASTILLO S.A.
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.640,00	13.200.000,00	marca: LOS COLONOS fabricante: COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROP. IND. LTDA. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	4to Lugar	MENEVA S.R.L
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.760,0	13.800.000,0	marca: LA FORTUNA fabricante: LA FORTUNA S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	VIDEL S.A.
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.850,00	14.250.000,00	marca: LOS COLONOS fabricante: COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LTDA procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	6to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.900,00	14.500.000,00	marca: LACTOLANDA fabricante: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE LA HOLANDA LTDA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.900,00	14.500.000,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	8vo Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	5.000,00	2.950,00	14.750.000,00	marca: LACTOLANDA fabricante: LA HOLANDA LTDA procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.200,00	6.000.000,00	marca: MAMUR GEORGALOS fabricante: GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.300,00	6.500.000,00	marca: ARCOR fabricante: ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	2do Lugar	GRUPO BRIO S.A.
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.320,00	6.600.000,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	3er Lugar	MENEVA S.R.L
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.400,00	7.000.000,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	4to Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.449,00	7.245.000,00	marca: 3 HERMANAS fabricante: URSULINO SAUSEDI procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	VIDEL S.A.
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.550,00	7.750.000,00	marca: ARCOR fabricante: ARCOR ARGENTINA procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	6to Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.300,00	11.500.000,00	marca: KELWA fabricante: VEROFEN S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: KELWA fabricante: KELWA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	8vo Lugar	GRIMEX S.A.
2	Turron de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	SERVUCCION S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	6.500,00	32.500.000,00	marca: INDEMAR fabricante: CRUSOE FOODS IND. E IMP. E EXP. LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	6.600,00	33.000.000,00	marca: GOMEZ DA COSTA fabricante: GDC ALIMENTOS S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	2do Lugar	MENEVA S.R.L
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	6.783,00	33.915.000,00	marca: NORTE fabricante: ZHANGZHOU TAN CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	3er Lugar	SERVUCCION S.R.L

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	6.919,00	34.595.000,00	marca: GOMES DA COSTA fabricante: GOMES DA COSTA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	4to Lugar	VIDEL S.A.
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	7.750,00	38.750.000,00	marca: NORTE fabricante: ZANGHOU TAN COLTD FUJIAN procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	7.900,00	39.500.000,00	marca: NORTE fabricante: ZHANGZHOU TAN CO LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	6to Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	8.110,00	40.550.000,00	marca: SUN fabricante: SUN ALIMENTOS procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	7.980,00	39.900.000,00	marca: NAUTIQUE fabricante: SMG INDUSTRIAL LTDA procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	8vo Lugar	GRIMEX S.A.
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	2.760,00	13.800.000,00	marca: SAFRA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	GRIMEX S.A.
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.200,00	16.000.000,00	marca: SAFRA fabricante: JBS ARGENTINA S.A. procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	2do Lugar	GRUPO BRIO S.A.
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.333,00	16.665.000,00	marca: INDEGA fabricante: SWIFT ARGENTINA SA -ESTABLECIMIENTO OFICIAL 13 procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	3er Lugar	SERVUCCION S.R.L
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.360,00	16.800.000,00	marca: SAFRA fabricante: ESWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	4to Lugar	MENEVA S.R.L
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.366,00	16.830.000,00	marca: INDEGA fabricante: INDEGA S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	VIDEL S.A.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.400,00	17.000.000,00	marca: INDEGA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	6to Lugar	EL CASTILLO S.A.
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.550,00	17.750.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SWIFT procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.571,00	17.855.000,00	marca: SAFRA fabricante: LOBA S.A.. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	8vo Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	5.000,00	3.730,00	18.650.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: HILAGRO S.A. procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.800,00	9.000.000,00	marca: ITAMARATY fabricante: ITAMARATY INDUSTRIA E COMERCIO S.A. procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.300,00	11.500.000,00	marca: COLONIAL fabricante: AGRO INDUSTRIAL COLONIAL S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	2do Lugar	EL CASTILLO S.A.
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.300,00	11.500.000,00	marca: HILDEBRAND fabricante: HILAGRO S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	3er Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.600,00	13.000.000,00	marca: AVENTURA fabricante: INDUSTRIAL DELIGHTS S.A.E. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	4to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.724,00	13.620.000,00	marca: PRODUCTOS PABLITO fabricante: JACINTO CABALLERO procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	VIDEL S.A.
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.940,00	14.700.000,00	marca: COLONIAL fabricante: AGRO COLONIAL S.A. procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	6to Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	3.000,00	15.000.000,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	3.304,00	16.520.000,00	marca: AVENTURA fabricante: INDUSTRIAL DELIGHTS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	8vo Lugar	MENEVA S.R.L
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	SERVUCCION S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.580,00	12.900.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	3.150,00	15.750.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: ARAPONGAS procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	2do Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	3.300,00	16.500.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: MOINHO ARAPONGAS S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	3er Lugar	EL CASTILLO S.A.
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	3.750,00	18.750.000,00	marca: RENATA fabricante: PASTIFICIO SELMI S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	4to Lugar	VIDEL S.A.
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	4.200,00	21.000.000,00	marca: NISSIN fabricante: NISSIN FOODS procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	5.300,00	26.500.000,00	marca: NISSIN RAMEN fabricante: NISSIN FOODS procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional:	6to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	5.590,00	27.950.000,00	marca: NISSIN RAMEN fabricante: NISSIN FOODS HOLDINGS CO LTD procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	8vo Lugar	SERVUCCION S.R.L
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	MENEVA S.R.L

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.320,00	6.600.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.500,00	7.500.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUATENTARE procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	2do Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.799,00	8.995.000,00	marca: CARICIA fabricante: CAROZZI procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional:	3er Lugar	VIDEL S.A.
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.800,00	9.000.000,00	marca: CARICIA fabricante: EMPRESAS CAROZZI S.A. procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional: N/A	4to Lugar	EL CASTILLO S.A.
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	1.920,00	9.600.000,00	marca: CARICIA fabricante: E.C.S.A procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional: N/A	5to Lugar	MENEVA S.R.L
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.000,00	10.000.000,00	marca: ZUKO fabricante: GRUPO NUTRESSA procedencia: MEXICO nro_certificado_origen_nacional:	6to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	2.030,00	10.150.000,00	marca: CARICIA fabricante: CAROZZI CORP procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional:	7mo Lugar	COMERCIAL NEMITY S.R.L
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	8vo Lugar	SERVUCCION S.R.L
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Características	Orden de la oferta	Empresa
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	7.500,00	37.500.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	8.500,00	42.500.000,00	marca: BES fabricante: BES S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	2do Lugar	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	9.090,00	45.450.000,00	marca: AGUA BES POWER fabricante: BEBIDAS ENBASADAS SALUDABLES S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	3er Lugar	VIDEL S.A.
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	9.440,00	47.200.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N//A	4to Lugar	MENEVA S.R.L
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	9.650,00	48.250.000,00	marca: POWERADE fabricante: THE COCA COLA COMPANY procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional:	5to Lugar	GRUPO BRIO S.A.
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	9.750,00	48.750.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N//A	6to Lugar	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	10.200,00	51.000.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	7mo Lugar	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	8vo Lugar	GRIMEX S.A.
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	5.000,00	0,00	0,00	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	9no Lugar	SERVUCCION S.R.L

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 21. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Incs. a) al s) de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en el Art. 19. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» que dicta cuanto sigue:



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

“La DNCP establecerá los medios de verificación a ser aplicados con relación a las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, sin perjuicio de que las convocantes adicionalmente determinen otros mecanismos”.

Como así el Pliego de Bases y Condiciones en su sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en su apartado Requisitos de Calificación - Calificación Legal que se transcribe como sigue:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

- 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.*
- 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.*
- 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.*
- 4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
- 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.*
- 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.*



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Lo expresado en el Formulario de Ofertas como DDJJ, para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su **inciso f)** dicta cuanto sigue; “No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su

surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones”.

Como así el Formulario de Declaración de Personas, presentado por las Personas Físicas y Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

1. El titular ni sus miembros, conforme el tipo de vinculación citada más abajo, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
2. Certifico que la información proveída en el listado, corresponde a los datos actualizados y vigentes, los cuales condicen con exactitud con la documentación obrante en mi poder y la declarada ante los registros públicos oficiales respectivos. Confirmando que toda la documentación que acredita el tipo de vinculación aquí declarado obra en el Registro de Personas y estructuras jurídicas y beneficiarios finales de la Abogacía del Tesoro y en el Registro de Proveedores del Estado.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso que hubiere modificación de los datos aquí consignados o de los sujetos citados, comprometiéndome a la presentación del formulario de declaración de personas actualizado en el Registro de Proveedores del Estado.
4.
5. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en la oferta presentada por las empresas EL CASTILLO S.A., VIDEL S.A., GRIMEX S.A., SERVUCCION S.R.L, MENEVA S.R.L, COMERCIAL ÑEMITY S.R.L, GRUPO BRIO S.A., JOHN FELICIANO OSORIO TORRES y MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA., constatando la correcta presentación del Formulario de Declaración de personas conforme cuanto sigue:

EL CASTILLO S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

VIDEL S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

GRIMEX S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

SERVUCCION S.R.L

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

MENEVA S.R.L.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

GRUPO BRIO S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

JOHN FELICIANO OSORIO TORRES

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración Jurada de Personas presentada con la oferta; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas. -

CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2264/24 en su **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** reza los siguiente:

Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 1.....
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las **correcciones aritméticas** que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
- 3.....
- 4.....
- 5.....

Se procedió a verificar las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio constatando que la única oferta que presenta algún tipo de error aritmético es la oferta de le empresa VIDEL S.A. específicamente en los Ítems Nro. 1, 3, 5 y 6, está por ende fue consultada nota mediante sobre su aceptación a la corrección realizada por C.E. respondiendo de forma afirmativa en tiempo y forma quedando su oferta de la siguiente manera:

CUADRO DE CORRECCION ARITMETICA OFERTA - VIDEL S.A.						
PRODUCTOS			OFERTA PRESENTADA		OFERTA CORREGIDA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	50131702-017	Leche chocolatada	2.760,0	13.801.500,0	2.760,0	13.800.000,0
3	50121538-002	Sardina	6.919,00	34.596.000,00	6.919,00	34.595.000,00
5	50181909-002	Galletita Dulce	2.724,00	13.621.500,00	2.724,00	13.620.000,00



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

6	50192703-001	Comidas combinadas deshidratada	3.750,00	18.751.500,00	3.750,00	18.750.000,00
---	--------------	---------------------------------	----------	---------------	----------	---------------

Cabe resaltar que posterior a la corrección realizada la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la empresa en cuestión sigue cubriendo el monto mínimo previsto conforme el PBC del presente proceso.

MARGEN DE PREFERENCIA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2264/24 en su **Artículo 75 Procedimiento de Evaluación** reza los siguientes:

Evaluación basada únicamente en precio

6. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 1.....
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y **habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.**
- 3.....
- 4.....
- 5.....

Como así, lo que se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional –CPS**, que reza cuanto sigue:

“A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial, indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la emisión en tiempo y forma, del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio, objeto de contratación, que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En caso de que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo”.

Margen de Preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que para el presente llamado se procedió a verificar el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio constatando que las ofertas presentadas no cuentan con el CPEN, por ende **no se procederá a realizar los calculos correspondientes a fin de aplicar el beneficio del Margen de Preferencia por CPEN.**

**VERIFICACIÓN EN EL PORTAL OFICIAL INDICADO POR EL MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)**



[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolución DNCP N° 454/2024 resuelve en su **Art. 4° CRITERIO DE EVALUACIÓN A SER APLICADO EN EL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA** dicta cuanto sigue “Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Aclaracion del C.E.: este C.E. de evaluacion deja constancia de que solo se procedera a analizar la ofertas que se encuentran fuera de los parametros establecidos por el norma supracita.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA COMERCIAL ÑEMITY S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparacion al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.950,00	marca: LACTOLANDA fabricante: LA HOLANDA LTDA procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	3.067	-4%
2	Turrón de maní	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.550,00	marca: ARCOR fabricante: ARCOR ARGENTINA procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	1.610	-4%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	8.110,00	marca: SUN fabricante: SUN ALIMENTOS procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	7.688	5%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.730,00	marca: BON GUSTO fabricante: HILAGRO S.A. procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	3.740	0%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.940,00	marca: COLONIAL fabricante: AGRO COLONIAL S.A. procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	3.027	-3%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	4.200,00	marca: NISSIN fabricante: NISSIN FOODS procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	4.167	1%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.030,00	marca: CARICIA fabricante: CAROZZI CORP procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional:	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	1.999	2%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	9.750,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N//A	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	10.100	-3%
---	------------------	------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	--------	-----

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa COMERCIAL ÑEMITY S.R.L se encuentra dentro de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA MENEVA S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.640,00	marca: LOS COLONOS fabricante: COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROP. IND. LTDA. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	3.067	-14%
2	Turrón de maní	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.320,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	1.610	-18%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	6.600,00	marca: GOMEZ DA COSTA fabricante: GDC ALIMENTOS S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	7.688	-14%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.360,00	marca: SAFRA fabricante: ESWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	3.740	-10%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	3.304,00	marca: AVENTURA fabricante: INDUSTRIAL DELIGHTS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	3.027	9%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.920,00	marca: CARICIA fabricante: E.C.S.A procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional: N/A	MENEVA S.R.L	1.999	-4%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	9.440,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N//A	MENEVA S.R.L	10.100	-7%
---	------------------	------------------------------------------------------	----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------	-----

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa MENEVA S.R.L se encuentra dentro de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA SERVUCCION S.R.L

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.448,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	SERVUCCION S.R.L	3.067	-20%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	6.783,00	marca: NORTE fabricante: ZHANGZHOU TAN CO procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	SERVUCCION S.R.L	7.688	-12%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.333,00	marca: INDEGA fabricante: SWIFT ARGENTINA SA -ESTABLECIMIENTO OFICIAL 13 procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	SERVUCCION S.R.L	3.740	-11%

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa SERVUCCION S.R.L se encuentra dentro de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA VIDEL S.A.

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.760,0	marca: LA FORTUNA fabricante: LA FORTUNA S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	3.067	-10%
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.449,00	marca: 3 HERMANAS fabricante: URSULINO SAUSEDÓ procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	1.610	-10%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	6.919,00	marca: GOMES DA COSTA fabricante: GOMES DA COSTA procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	7.688	-10%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.366,00	marca: INDEGA fabricante: INDEGA S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	3.740	-10%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.724,00	marca: PRODUCTOS PABLITO fabricante: JACINTO CABALLERO procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	3.027	-10%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	3.750,00	marca: RENATA fabricante: PASTIFICIO SELMI S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	4.167	-10%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.799,00	marca: CARICIA fabricante: CAROZZI procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	1.999	-10%
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	9.090,00	marca: AGUA BES POWER fabricante: BEBIDAS ENBASADAS SALUDABLES S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	VIDEL S.A.	10.100	-10%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa VIDEL S.A. se encuentra dentro de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA EL CASTILLO S.A.

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.520,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	3.067	-18%
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.200,00	marca: MAMUR GEORGALOS fabricante: GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	EL CASTILLO S.A.	1.610	-25%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	6.500,00	marca: INDEMAR fabricante: CRUSOE FOODS IND. E IMP. E EXP. LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	7.688	-15%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.400,00	marca: INDEGA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	3.740	-9%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.300,00	marca: COLONIAL fabricante: AGRO INDUSTRIAL COLONIAL S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	3.027	-24%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	3.300,00	marca: BON GUSTO fabricante: MOINHO ARAPONGAS S.A. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	4.167	-21%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.800,00	marca: CARICIA fabricante: EMPRESAS CAROZZI S.A. procedencia: CHILE nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	1.999	-10%
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	7.500,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	EL CASTILLO S.A.	10.100	-26%

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa EL CASTILLO S.A. se encuentra fuera de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial para el Ítem Nro 8 por lo cual el C.E. procedió a solicitar nota mediante una explicación detallada de la estructura de costo aplicada a lo que el oferente ha respondido en el plazo establecido y este comité posterior al análisis exhaustivo del desglose presentado decide aceptar la explicación brindada por resultar satisfactoria al incluir todas las consideraciones necesarias a modo de obtener un costo con los compromisos financieros los cuales el oferente debe asumir tanto para la fabricación, compra y gastos administrativos incluyendo el respectivo rendimiento previo a la determinación final del costo a ser ofertado, por ende la oferta de la empresa en cuestión pasa a ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA EL GRIMEX S.A.

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.340,00	marca: MOCOCA fabricante: MOCOCA S.A. PRODUCTOS ALIMENTICIOS procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	GRIMEX S.A.	3.067	-24%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	7.980,00	marca: NAUTIQUE fabricante: SMG INDUSTRIAL LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	GRIMEX S.A.	7.688	4%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	2.760,00	marca: SAFRA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	GRIMEX S.A.	3.740	-26%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.800,00	marca: ITAMARATY fabricante: ITAMARATY INDUSTRIA E COMERCIO S.A. procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	GRIMEX S.A.	3.027	-41%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.580,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	GRIMEX S.A.	4.167	-38%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.320,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	GRIMEX S.A.	1.999	-34%

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa GRIMEX S.A. se encuentra fuera de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial para los Ítems Nro 4, 5, 6 y 7 por lo cual el C.E. procedió a solicitar nota mediante una explicación detallada de la estructura de costos aplicada a lo que el oferente ha respondido en el plazo establecido y este comité posterior al análisis exhaustivo del desglose presentado decide aceptar la explicación brindada por resultar satisfactoria al incluir todas las consideraciones necesarias a modo de obtener un costo con los compromisos financieros los cuales el oferente debe asumir tanto para la fabricación, compra y gastos administrativos incluyendo el respectivo rendimiento previo a la determinación final del costo a ser ofertado, por ende la oferta de la empresa en cuestión pasa a ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA EL GRUPO BRIO S.A.

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.850,00	marca: LOS COLONOS fabricante: COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LTDA procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	3.067	-7%
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.300,00	marca: ARCOR fabricante: ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	1.610	-19%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	7.750,00	marca: NORTE fabricante: ZANGHOU TAN COLTD FUJIAN procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	7.688	1%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.200,00	marca: SAFRA fabricante: JBS ARGENTINA S.A. procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	3.740	-14%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.600,00	marca: AVENTURA fabricante: INDUSTRIAL DELIGHTS S.A.E. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	GRUPO BRIO S.A.	3.027	-14%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.300,00	marca: NISSIN RAMEN fabricante: NISSIN FOODS procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	4.167	27%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.000,00	marca: ZUKO fabricante: GRUPO NUTRESSA procedencia: MEXICO nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	1.999	0%
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	9.650,00	marca: POWERADE fabricante: THE COCA COLA COMPANY procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional:	GRUPO BRIO S.A.	10.100	-4%



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa GRUPO BRIO S.A. se encuentra fuera de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial para el Ítem Nro 6 por lo cual el C.E. procedió a solicitar nota mediante una explicación detallada de la estructura de costo aplicada a lo que el oferente ha respondido en el plazo establecido y este comité posterior al análisis exhaustivo del desglose presentado decide aceptar la explicación brindada por resultar satisfactoria al incluir todas las consideraciones necesarias a modo de obtener un costo con los compromisos financieros los cuales el oferente debe asumir tanto para la fabricación, compra y gastos administrativos incluyendo el respectivo rendimiento previo a la determinación final del costo a ser ofertado, por ende la oferta de la empresa en cuestión pasa a ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS - EMPRESA EL JOHN FELICIANO OSORIO TORRES

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.900,00	marca: TREBOL fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	3.067	-5%
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.400,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	1.610	-13%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.571,00	marca: SAFRA fabricante: LOBA S.A.. procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	3.740	-5%
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	3.000,00	marca: ARCOR fabricante: GRUPO ARCOR procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	3.027	-1%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	5.590,00	marca: NISSIN RAMEN fabricante: NISSIN FOODS HOLDINGS CO LTD procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional:	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	4.167	34%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	8.500,00	marca: BES fabricante: BES S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	10.100	-16%
---	------------------	------------------------------------------------------	----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	--------	------

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa JOHN FELICIANO OSORIO TORRES se encuentra fuera de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial para el Ítem Nro 6 por lo cual el C.E. procedió a solicitar nota mediante una explicación detallada de la estructura de costo aplicada a lo que el oferente ha respondido en el plazo establecido y este comité posterior al análisis exhaustivo del desglose presentado decide aceptar la explicación brindada por resultar satisfactoria al incluir todas las consideraciones necesarias a modo de obtener un costo con los compromisos financieros los cuales el oferente debe asumir tanto para la fabricación, compra y gastos administrativos incluyendo el respectivo rendimiento previo a la determinación final del costo a ser ofertado, por ende la oferta de la empresa en cuestión pasa a ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

CUADRO DE ANÁLISIS DE PRECIOS – EMPRESA MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA

Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario	Características	Empresa	Precio Referencial	% en comparación al Precio Ref
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	2.900,00	marca: LACTOLANDA fabricante: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE LA HOLANDA LTDA procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	3.067	-5%
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.300,00	marca: KELWA fabricante: VEROFEN S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	1.610	43%
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	7.900,00	marca: NORTE fabricante: ZHANGZHOU TAN CO LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	7.688	3%
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	3.550,00	marca: BON GUSTO fabricante: SWIFT procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	3.740	-5%

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	2.300,00	marca: HILDEBRAND fabricante: HILAGRO S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	3.027	-24%
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	3.150,00	marca: BON GUSTO fabricante: ARAPONGAS procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	4.167	-24%
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.500,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUATENTARE procedencia: BRASILEIRA nro_certificado_origen_nacional:	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	1.999	-25%
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	10.200,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	10.100	1%

CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Este Comité deja constancia de que la oferta presentada por la empresa MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA se encuentra fuera de los parámetros establecidos conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, en cuanto al porcentaje del precio ofertado en comparación al precio referencial para el Ítem Nro 2 por lo cual el C.E. procedió a solicitar nota mediante una explicación detallada de la estructura de costo aplicada a lo que el oferente ha respondido en el plazo establecido y este comité posterior al análisis exhaustivo del desglose presentado decide aceptar la explicación brindada por resultar satisfactoria al incluir todas las consideraciones necesarias a modo de obtener un costo con los compromisos financieros los cuales el oferente debe asumir tanto para la fabricación, compra y gastos administrativos incluyendo el respectivo rendimiento previo a la determinación final del costo a ser ofertado, por ende la oferta de la empresa en cuestión pasa a ser analizada en la siguiente etapa de evaluación.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

Otros Documentos de Carácter Formal: Capacidad Técnica, Financiera y Experiencia:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERVUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL NEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Estados Financieros de los años 2021, 2022 y 2023 comunicados a la DNIT para contribuyentes del IRE General.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Formularios 501 de los años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRE Simple.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Formularios 515 de los años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP RSP.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Formularios IVA General de los últimos 6 meses para los contribuyentes exclusivamente del IVA General	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A

Experiencia requerida	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Demostrar la experiencia provisión y venta de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL" con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50 %] como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años [2022-2023-2024]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Copia de contratos, facturas y remisiones o constancias de fiel cumplimiento de los contratos declarados ya sean estos con instituciones Publicas y/o Privadas y/o Personas Físicas para la Provisión de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL". Las mismas deberán ser de los años (2022-2023-2024).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Técnica	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Contar con al menos 01 (un) personal administrativo para la entrega de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poseer al menos 01 (un) vehículo para las entregas de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	EL CASTILLO S.A.	VIDEL S.A.	GRIMEX S.A.	SERVUCCION S.R.L	MENEVA S.R.L	COMERCIAL NEMITY S.R.L	GRUPO BRIO S.A.	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Presentar DDJJ de contar con al menos 01 (un) personal administrativo para la entrega de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentar DDJJ de poseer al menos 01 (un) vehículo para las entregas de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme el cuadro que antecede se puede apreciar los documentos de carácter formal solicitados, presentados y analizados por el C.E. y luego del trabajo de verificación deja constancia de que las ofertas de las empresas: EL CASTILLO S.A., VIDEL S.A., GRIMEX S.A., SERVUCCION S.R.L, MENEVA S.R.L, COMERCIAL NEMITY S.R.L, GRUPO BRIO S.A., JOHN FELICIANO OSORIO TORRES y MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, cumplen satisfactoriamente la provisión de dichos documentos.

Observación del acto de apertura:

El representante de la empresa SERVUCCION S.R.L. deja constancia de cuanto sigue:

La empresa BRIO S.A. en el Ítem 4 declara como fabricante a JBS ARGENTINA S.A. para la marca SAFRA debiendo ser SWIFT ARGENTINA.

DESCARGO DEL C.E.: conforme el análisis realizado a los documentos de carácter formal presentados por los oferentes y las verificaciones realizadas por el C.E. se pudo constatar lo declarado por la empresa SERVUCCION S.R.L. en su observación ya que la forma correcta de nominar a las producciones y operaciones según la propia empresa es “SWIFT ARGENTINA” razón por la cual la oferta de la empresa GRUPO BRIO S.A. será desestimada en el Ítems Nro 4 debido a la falencia realizada al consignar de manera distinta el fabricante del producto ofertado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se seleccionará a la empresa de acuerdo al primer precio más bajo a ser evaluado en la presente etapa de evaluación.
- Se procederá a evaluar la oferta seleccionada como la más baja en cuanto a las especificaciones técnicas en comparación con los documentos solicitados en el PBC y presentados, en caso de su incumplimiento se pasará a evaluar la siguiente oferta.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

- El criterio que se tendrá en cuenta es la de **Cumple / No Cumple**.

Ítem	Descripción	Atributos	Características	Orden de la oferta	Empresa	EE.TT.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	marca: MOCOCA fabricante: MOCOCA S.A. PRODUCTOS ALIMENTICIOS procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.	Leche Chocolatada: Bebida Láctea semidescremada UAT, sabor chocolate, fortificada con vitaminas A y D, de 200 ml con la marca del bien, fecha de elaboración, fecha de vencimiento e información nutricional impreso por cada envase.	CUMPLE
2	Turrón de mani	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	marca: MAMUR GEORGALOS fabricante: GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	Turrón: Turrón de mani de 25 gramos como mínimo, con un aporte calórico de energía de 98 Kcal mínimamente, con la marca del bien, fecha de elaboración, fecha de vencimiento e información nutricional impreso por cada envase.	CUMPLE
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	marca: INDEMAR fabricante: CRUSOE FOODS IND. E IMP. E EXP. LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	Sardina: Con aceite vegetal, tomate y especias y sal, producto firme y consistente de olor y sabor característico, presentación en latas de 125 gramos como mínimo, con la marca del bien la fecha de elaboración, fecha de vencimiento e información nutricional impreso por cada envase.	CUMPLE
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	marca: SAFRA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	GRIMEX S.A.	Picadillo: Preparada con carne vacuna, menudencias vacunas, harina, agua sal fina especias (pimienta blanca, paprika, orégano, capsicum, nuez moscada, vinagre de vino), en latas de 90 gramos como mínimo, con la marca del bien la fecha de elaboración, fecha de vencimiento e información nutricional impreso por cada envase.	CUMPLE
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	marca: ITAMARATY fabricante: ITAMARATY INDUSTRIA E COMERCIO S.A. procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.	Galletita Dulces: De sabor dulce, suave, crocante, sabores a elección de la unidad responsable y disponibilidad del proveedor, de 120 gramos como mínimo, la fecha de elaboración, fecha de vencimiento y tabla nutricional impresos por cada paquete.	CUMPLE

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.	Comida Instantánea: Pastas precocidas, presentación en sobres de 85 gramos, 80 gramos de pasta y 5 gramos de condimento en polvo, de fácil preparación, la fecha de elaboración, fecha de vencimiento y tabla nutricional impresos por cada paquete.	CUMPLE
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1er Lugar	GRIMEX S.A.	Jugo Elaborado en polvo: Jugo Elaborado en polvo instantáneo, en sobres de 20 gramos que rinda 2 litro, fortificado con vitaminas A y C, sabores variados, la fecha de elaboración, fecha de vencimiento y tabla nutricional impresos por cada paquete.	CUMPLE
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	Bebida Isotonica de 500 ml	CUMPLE

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Este Comité de Evaluación procedió a evaluar a las ofertas seleccionadas como las más baja por cada ítem ofertado en cuanto al cumplimiento de las EETT solicitadas por el PBC y conforme el cuadro que antecede se deja constancia del cumplimiento de las mismas por parte de las empresas EL CASTILLO S.A. y GRIMEX S.A.

Por lo anteriormente expuesto este Comité de Evaluación recomienda proponer para la adjudicación las ofertas de las empresas EL CASTILLO S.A. y GRIMEX S.A. como las ofertas más bajas evaluadas en el presente llamado y que cumplen con los requerimientos técnicos, conforme el cuadro inserto más arriba, y por cumplir con lo solicitado en el PBC para las EETT, Experiencia y Capacidad Técnica.

Capacidad Financiera solicitada en el PBC.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Para contribuyente de IRACIS/IRE.

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022 y 2023).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2021, 2022 y 2023).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA EL CASTILLO S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
EL CASTILLO S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	18.801.417.481	15.858.129.631	20.874.634.146	7,87	2,62
PASIVO CORRIENTE	6.704.072.585	5.544.064.990	9.458.051.336		
RATIO DE LIQUIDEZ	2,804477016	2,860379462	2,207075581		

EL CASTILLO S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.704.072.585	5.544.064.990	9.458.051.336	1,14	0,38
ACTIVO TOTAL	18.801.417.481	16.120.478.939	21.401.655.437		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,356572721	0,343914409	0,441930829		

EL CASTILLO S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	856.393.849	1.020.795.637	1.384.734.698	0,54	0,18
CAPITAL	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,142732308	0,170132606	0,230789116		

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA GRIMEX S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
GRIMEX S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	14.321.929.788	16.669.623.050	14.449.317.746	20,36	6,79
PASIVO CORRIENTE	1.880.703.731	2.277.811.405	2.661.261.320		
RATIO DE LIQUIDEZ	7,615197201	7,318263054	5,429499778		

GRIMEX S.A.					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.880.703.731	2.277.811.405	2.661.261.320	0,41	0,14
ACTIVO TOTAL	14.322.081.941	16.737.589.476	18.445.704.723		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,131314968	0,136089573	0,144275394		

GRIMEX S.A.					
RENTABILIDAD					
AÑO	2021	2022	2023	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	362.826.838	1.917.480.007	1.258.195.909	2,28	0,76
CAPITAL	1.550.000.000	1.550.000.000	1.550.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,234081861	1,237083875	0,811739296		



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera para cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de las empresas **EL CASTILLO S.A. y GRIMEX S.A.** constando que las empresas cumplen con las exigencias financieras establecidas en el PBC.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados, se constata que las empresas **EL CASTILLO S.A. y GRIMEX S.A.** cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; y su Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia, cuando correspondan, analizando el suministro de documentos de carácter formal en cuanto a la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera y la Experiencia de los Oferentes.

III. TERCERA ETAPA

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.**

1. CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas.

Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los mismos no fue afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Artículo 55 Procedimiento de Evaluación** del del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

PÚBLICAS”, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

ADJUDICAR: por la presente se recomienda la adjudicación de la presente la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 45/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACIONAMIENTO INDIVIDUAL DEL PERSONAL A SER DESPLEGADO EN EL (WRC RALLY DEL PARAGUAY)” ID: 473202, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION

Ítem	Descripción	Atributos	Orden de la oferta	Empresa	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: MOCOCA fabricante: MOCOCA S.A. PRODUCTOS ALIMENTICIOS procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	2.340,00	11.700.000,00
2	Turrón de maní	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: MAMUR GEORGALOS fabricante: GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	1.200,00	6.000.000,00
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: INDEMAR fabricante: CRUSOE FOODS IND. E IMP. E EXP. LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	6.500,00	32.500.000,00
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: SAFRA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.760,00	13.800.000,00
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: ITAMARATY fabricante: ITAMARATY INDUSTRIA E COMERCIO S.A. procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1.800,00	9.000.000,00
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	2.580,00	12.900.000,00

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1.320,00	6.600.000,00
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	7.500,00	37.500.000,00
MONTO TOTAL ADJUDICADO								130.000.000,00

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 130.000.000 (Guaranies ciento treinta millones).

DETALLE DE ADJUDICACION POR EMPRESA

La recomendación de Adjudicación final es para la empresa **“EL CASTILLO S.A.”** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Atributos	Orden de la oferta	Empresa	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
2	Turrón de maní	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: MAMUR GEORGALOS fabricante: GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	1.200,00	6.000.000,00
3	Sardina	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: INDEMAR fabricante: CRUSOE FOODS IND. E IMP. E EXP. LTDA. procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	6.500,00	32.500.000,00
8	Bebida isotónica	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	1er Lugar	EL CASTILLO S.A.	5.000,00	marca: POWERADE fabricante: PARAGUAY REFRESCOS S.A. procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	7.500,00	37.500.000,00
MONTO TOTAL ADJUDICADO (EMPRESA EL CASTILLO S.A.)								76.000.000,00

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA EL CASTILLO S.A.): Gs. 76.000.000 (Guaranies setenta y seis millones).

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

La recomendación de Adjudicación final es para la empresa **“GRIMEX S.A.”** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Atributos	Orden de la oferta	Empresa	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
1	Leche chocolatada	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: MOCOCA fabricante: MOCOCA S.A. PRODUCTOS ALIMENTICIOS procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	2.340,00	11.700.000,00
4	Picadillo de carne vacuna enlatada	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: SAFRA fabricante: SWIFT ARGENTINA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.760,00	13.800.000,00
5	Galletita Dulce	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: ITAMARATY fabricante: ITAMARATY INDUSTRIA E COMERCIO S.A. procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1.800,00	9.000.000,00
6	Comidas combinadas deshidratada	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	2.580,00	12.900.000,00
7	Jugo Elaborado en Polvo	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1er Lugar	GRIMEX S.A.	5.000,00	marca: BON GUSTO fabricante: SUSTENTARE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA procedencia: BRASILERA nro_certificado_origen_nacional:	1.320,00	6.600.000,00
MONTO TOTAL ADJUDICADO (EMPRESA GRIMEX S.A.)								54.000.000,00

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente recomendación de adjudicación:

N.º	AÑO	TIPO	PROG	SUBP	ACT	OG	FF	OF	DPTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1	2025	1	1	0	62	311	10	1	11	DISERINTE	130.000.000,00

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870”



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 45/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA RACIONAMIENTO INDIVIDUAL DEL PERSONAL A SER DESPLEGADO EN EL (WRC RALLY DEL PARAGUAY)” ID: 473202 siendo las 17:00 horas del día martes 12 de agosto de 2025.-


CLARA FRANCISCA BRITZ MORINIGO
SGTO A INT - MIEMBRO CE


MARCOS FERREIRA
SO TRNP - MIEMBRO CE


ANTONIO A. CHUZANO S
TTE 1 INT - SECRETARIO CE


GRAL BRIG JORGE DIONICIO CANO VILLALBA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN